SENORES ACCIONISTAS PLASTICOS CARIBE PLASCACIA S.A. CIUDAD.-



DE MIS CONSIDERACIONES: PATA DIGITALIZAR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y A LO ESTIPULADO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE PLASTICOS CARIBE PLASCACIA S.A., ME PERMITO VUESTRA CONSIDERACION DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.999.

COMO ES DE CONOCIMIENTO DE USTEDES, EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO QUE SE INFORMA NUESTRA EMPRESA SUFRIO EL IMPACTO DE LA TRAJEDIA ECONOMICA QUE VIVIÓ EL PAIS, AFECTANDO ENORMEMENTE NUESTRAS VENTAS, LAS MISMAS QUE SE REDUJERON POR LA RESECIÓN QUE EXISTIÓ; RECIÉN EN EL SEGUNDO SEMESTRE SE COMENZÓ A RECIBIRSE POR PARTE DE NUESTROS CLIENTES LOS PEDIDOS, LOS MISMOS QUE ERAN EN PEQUEÑAS PROPORCIONES POR LA SITUACIÓN DE LA INESTABILIDAD DE LA MONEDA AMERICANA

A ESTO HAY QUE AGREGAR QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE LA EMPRESA SUFRIÓ UN INCENDIO EN SUS OFICINAS, PERDIÉNDOSE TOTALMENTE TODO EL EQUIPO DE COMPUTACIÓN, DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, VARIAS MÁQUINARIAS RECIÉN IMPORTADAS QUE FUNCIONABAN EN LA PARTE BAJA DE LA MISMA, ASÍ COMO TODOS LOS ARCHIVOS Y DOCUMENTOS QUE ESTABAN DEBIDAMENTE GUARDADOS EN NUESTRAS OFICINAS, AFECTANDO ENORMEMENTE NUESTRAS ACTIVIDADES.

POR TODO LO EXPUESTO EL DESARROLLO DE LA EMPRESA FUE ANORMAL, ORIGINANDO QUE EL RESULTADO AL CIERRE DEL EJERCICIO, SEA NEGATIVO.

LAS METAS PROPUESTAS A FUTURO SE CUMPLIRÁN EN LA MEDIDA QUE LA EMPRESA VAYA DESARROLLANDO LOS PLANES TRAZADOS.

LA ADMINISTRACIÓN SE SUJETÓ A LAS DISPOSICIONES EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL; EN LO REFERENTE AL ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL, LA EMPRESA SE HA DESENVUELTO SIN NINGUNA NOVEDAD, ENCONTRÁNDOSE AL DIA EN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES.

EN EL EJERCICIO QUE SE INFORMA DEBO INDICAR QUE SE HA CUMPLIDO CON EL PAGO DE TODOS LOS TRIBUTOS AL FISCO Y CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, REEXPRESANDO LOS ESTADOS FINANCIERO CON EL ÍNDICE INFLACIONARIO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PERIODO.

PARA CONCLUIR QUIERO AGRADECER EL APOYO RECIBIDO POR TODOS USTEDES, AL IGUAL QUE A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA, APQYO SIN EL CUAL NO HUBIERA PODIDO CUMPLIR CON MI GESTIÓN.

ATENTAMENTE,

seee UIS A.BOWEN ANDRADE

JGERENTE

GUAYAQUIL, JULIO 31 DEL 2.000